JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS DE LA EMPRESA ANDINAPRINT CIA LTDA

El día de hoy 3 de marzo del 2020 en la ciudad de Quito, siendo las 16:00 horas en la oficina de la Empresa ANDINAPRINT CIA LTDA Ubicada en Quito en la calle Av. AMERICA N35-101 y MAÑOSCA, Provincia de Pichincha tiene lugar a la Junta General Ordinaria de accionistas de la **COMPAÑIA ANDINAPRINT CIA LTDA.**, para tratar el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DIA:

- A.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA JUNTA GENERAL
- B.- APROBACIÓN DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DEL AÑO 2019.
- C.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES DEL AÑO 2019.
- D.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DEL AÑO 2019.
- E.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DEL AÑO 2019.
- F.- NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIERAS
- G.- ANÁLISIS RESULTADO EJERCICIO PERIODO 2019.

Se instala con el quórum reglamentario, y procediendo a tratar los puntos del orden del día, para la revisión del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de cambio en el Patrimonio, Notas Explicativas a los Estados Financieros, presentados por el contador, se recepta y analizan los mismos.

Durante el ejercicio contable cortado al 31 de diciembre de 2019, la Compañía analiza cada uno de los Estados Financieros presentados por el Contador, con las respectivas notas aclaratorias.

La Junta procede a analizarlos y por consiguiente a la aprobación de los mismos, poniendo interés en analizar el resultado del ejercicio en la cual ha tenido una PERDIDA.

Dicha Perdida, se genera ya que en este año no se logró el contrato, con el mayor cliente de la empresa, afectando esto en un promedio del 80% la pérdida de ingresos en sus ventas.

La Depreciación Planta y equipo incrementa en mayor cantidad el valor de la perdida.

En el siguiente año 2020, se incrementa el servicio de impresión para sublimación, de esta manera diversificar los productos que ofrece la empresa, en incrementar sus ingresos.

Se diversificará los clientes, para evitar la caída de ingresos al depender de un solo cliente.

Sin embargo hay que seguir fortaleciendo de a poco con las gestiones realizadas por la Administración y conseguir contratos, con ello la Compañía se mantenga firme con sus propósitos.

En cuanto al Estado de Flujo de efectivo la Junta se pronuncia lo que se refiere a este estado, comprende los dinero de la compañía que han reflejado la operación de la empresa por ende existen movimientos en efectivo y al mismo tiempo se mantenido un correcto cumplimientos con las obligaciones de ley es decir el Fisco, y demás entes de control que la Compañía debe cumplir.

Lo referente al análisis al estado de cambio al Patrimonio se ha determinado de acuerdo con el marco de información financiera determinado de acuerdo a las NIIF, presentado en los Estados Financieros.

Siendo las 20:00 horas sin más que tratar el Gerente da un receso de una hora para la elaboración de la presente acta, la misma que se de lectura y sea aprobada en forma mayoritaria por los accionistas presentes, y sean procesados para la presentación de los mismos a los Entes de control que nos debemos, en hoja anexa a la presente acta se presenta los accionistas presente y firman la misma.

GERENTE GENERAL Sra. Maria Carlota Mallitasig S.

Sr. Dennis Barragán M.